

SAC-01557-2022

San José, 22 de Noviembre de 2022

Señores(as):

Luis Fernando Monge Salas, Manuel Enrique Alvarado Acosta, Laura Mora Camacho

**Referencia** : ACUERDO 9757-V DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS. Modificación del Reglamento que rige el Accionar de los Órganos Colegiados del Grupo INS (Comité de Nominaciones y Remuneraciones Corporativo). PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, les comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9757, artículo V del 15 de noviembre del 2022, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora vicepresidente, **MSc. Laura Guevara Gutiérrez**, somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Gerencia, G-04509-2022 del 9 de noviembre de 2022, que contiene la solicitud de modificación del Reglamento que rige el Accionar de los Órganos Colegiados del Grupo INS, específicamente en su artículo 50 relativo a la conformación del Comité de Nominaciones y Remuneraciones Corporativo. Dicho oficio pasará a formar parte del expediente de esta acta.

Una vez discutido y analizado este tema, la Junta Directiva

#### **CONSIDERANDO QUE:**

**Primero:** Por solicitud de la Administración Superior se ha presentado la propuesta de modificación del Reglamento que rige el Accionar de los Órganos Colegiados del Grupo INS, específicamente en su artículo 50, a efecto de plantear una nueva conformación del Comité de Nominaciones y Remuneraciones Corporativo, con el fin de fortalecer su carácter corporativo y enriquecer las decisiones que tome como órgano asesor de la Junta Directiva del INS.

**Segundo:** Esta propuesta se exime de los criterios jurídico y de cumplimiento normativo, dado que los cambios que se presentan obedecen a aspectos administrativos ajenos a estos ámbitos, toda vez que al establecer un cambio en la forma de nombramiento de los miembros del Comité de Nominaciones y Remuneraciones Corporativo, se considera oportuno que sea la misma Junta Directiva la que avale el ajuste.

**Tercero:** Es competencia de esta Junta Directiva la aprobación de la presente reforma a esta normativa, conforme lo establecido en el Artículo 5, inciso a) de la Ley del Instituto Nacional de Seguros.

#### **ACUERDA:**

1. Aprobar una modificación del Reglamento que rige el Accionar de los Órganos Colegiados del Grupo INS conforme lo indicado en el oficio NEA-00467-2022 del 28-10-2022 de la Dirección de Planificación y el cual avala la Gerencia en su oficio G-04509-2022 del 9 de noviembre de 2022, específicamente en su artículo 50 relativo a la conformación del Comité de Nominaciones y Remuneraciones Corporativo, para que en adelante se lea como sigue:

##### **Artículo 50. Integración.**

*El Comité de Nominaciones y Remuneraciones Corporativo estará integrado por:*

- *Tres miembros designados por la Junta Directiva del INS.*

*Al menos uno de los miembros debe ser de la Junta Directiva del INS y fungirá como presidente del comité.*

*El secretario será nombrado por los miembros del Órgano Colegiado según lo dispuesto en el artículo "De las facultades y atribuciones del Secretario" del presente reglamento. Asimismo, podrán participar otros invitados a las sesiones, los cuales tendrán sólo derecho a voz.*

*El comité podrá contar con un asesor externo y con un asesor representante de la Gerencia, ambos de forma permanente, con derecho sólo a voz. La falta de nombramiento del asesor externo no tendrá efecto alguno sobre las actuaciones del Comité.*

*Asimismo, podrán participar otros invitados a las sesiones, los cuales tendrán derecho sólo a voz.*

2. Instruir a la Dirección de Planificación para que proceda con la incorporación y divulgación correspondiente de la normativa modificada en este acto.

## **Acuerdo firme**

**Atentamente,**

Secretaría de Actas Corporativa  
Secretario de Actas  
Alex Alberto Díaz Morera

**cc:** Laura Montes Monge, Nelson Conejo Rodríguez, Lilliana María Orozco Chinchilla, José Arévalo Ascensio, Rafael Murillo Vargas, Leopoldo Peña Cubillo, Priscilla Gamboa Araya, Cecilia Soto Solano, Cristhian Velásquez Cubero, Carlos Sanchez Arias, Mónica Araya Esquivel

---

Estado: Enviado

Enviado: 22/11/2022 09:26:22 AM